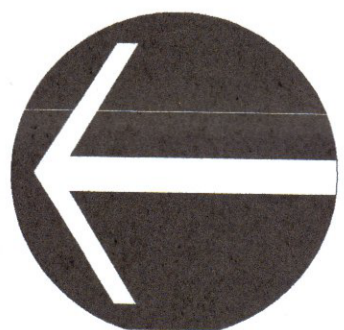


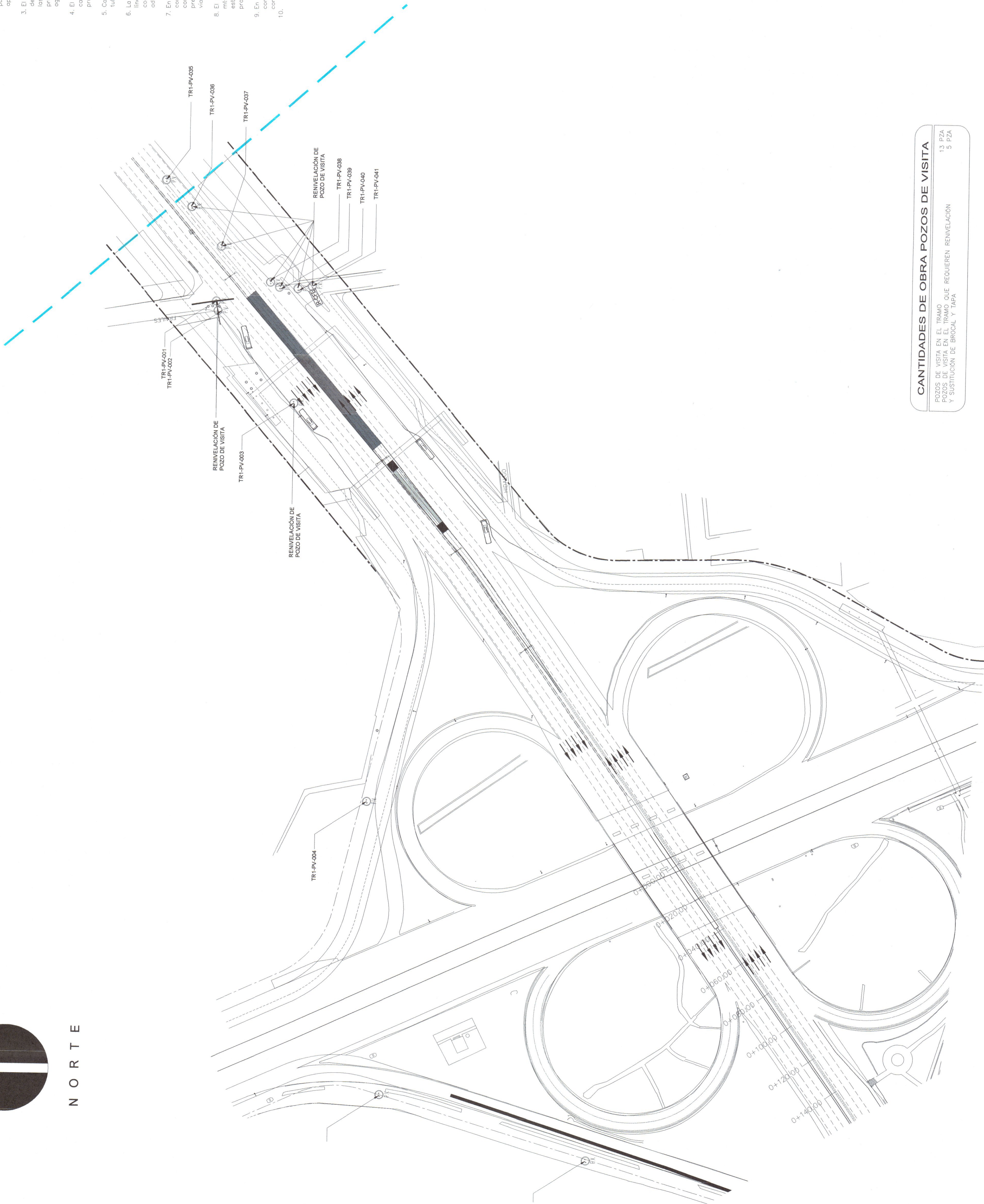
**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

NORTE



**NOTAS:**

1. La excavación se realizará en un ancho de acuerdo a la profundidad correspondiente, depositando el material producto de la excavación conforme a lo indicado en la tabla de especificación a un costado de la zona.
2. Se deberá instalar una plantilla de material tipo "X", a fin de que la tubería quede perfectamente alineada en el fondo de la zanja, evitando dejar espacios entre estas, de tal modo que el material que se va depositando sea con material producto de la excavación, si éste es aprobado, o con material de banco.
3. El acostillado deberá de realizarse hasta una altura de 30cm, arriba del fondo del tubo, con material producto de la excavación, retirando la tubería y el acostillado, para ser compactado a 90% de la prueba PROCTOR, en espes de 20cm, y humedeciendo el material con agua.
4. El relleno complementario, deberá de realizarse con las mismas características del acostillado, pero a una compactación del 95% de la prueba PROCTOR.
5. Conforme a los lineamientos del organismo creador, toda la tubería que se indica en el proyecto deberá ser de junta hermética.
6. La instalación de la tubería, deberá de realizarse conforme a los lineamientos y especificaciones del Organismo Operador, debiendo de comunicar a la autoridad la terminación para que el personal técnico adecuado sea recibido antes de su puesta en operación.
7. En cada deflexión o cambio del sentido del flujo, se deberá de construir un pozo, y este será realizado conforme a los lineamientos constructivos oficiales, utilizando brocal y tapa de fierro fundido previendo que esto quede perfectamente alineado a la rasante de la vialidad.
8. El cañón mínimo en la instalación deberá de ser no menor a 1.50 mts., o nivel de arrastre, por lo que cualquier dimensión menor a esta deberá de compactarse el material con suelo-cemento, a fin de proteger la tubería de cualquier carga externa.
9. En caso de que el tramo de red existente tenga defectos característicos, este deberá ser sustituido por una nueva con las mismas características hidráulicas.
- 10.



CANTIDADES DE OBRA POZOS DE VISITA	
POZOS DE VISITA EN EL TRAMO	13 PZA
POZOS DE VISITA EN EL TRAMO QUE REQUIEREN RENOVACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BROCAL Y TAPA	5 PZA



ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y PROYECTO EJECUTIVO DE OBRAS INDUCIDAS DEL PERIFÉRICO MANUEL COMEZ MORIN

1.- Toda la numeración está dada en metros, excepto las indicadas en otra unidad.

CFE POSTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
PTV POSTE  
ANI ANUNCIO, SEÑALÉTICA  
POZO DE VISITA  
RPA REGISTRO DE AGUA POTABLE

Ing. José Luis Martínez Ochoa Director General	Ing. Jorge Humberto García Linares Subsecretario de Ingerieria
Ing. María Elena Parral Acosta Encargada de la Subsecretaría de Administración	Ing. Alberto Rafael López Santos Jefe Sección Administrativa
Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	Ing. Salvador Hernández Encargado de la Subsecretaría de Ingeniería

ACIDNI  
Localización: Del Entronque Carretera a Chapala hacia Av. Caden  
Municipio: Tlaquepaque

C1-607-19  
Localización: Del Entronque Carretera a Chapala hacia Av. Caden  
Municipio: Tlaquepaque

LEVANTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO  
TRAMO 1: KM 0+000 AL 0+000

1 : 1,000  
Dic. 2019  
TRI-PRY-DS-01

Infraestructura y Obra Pública